

“Obras para seguir construyendo la ciudad”

## Vecinos del San Cayetano accedieron a las conexiones de gas domiciliarias

En su recorrida por el barrio San Cayetano, área en la que se ejecutaron conexiones domiciliarias de gas, el jefe político local señaló que “estamos trabajando en la zona con un programa PROMEBA de mejoramiento ba-

rrial y simultáneamente con las conexiones de gas individuales, con el fin de mejorar mediante la implementación de políticas públicas, las condiciones de vida a los vecinos de la ciudad”.

En recorrida por las obras de conexión de gas que se están realizando paralelamente en barrios como el Stella Maris, Máximo Abásolo, Moure y Saavedra, entre otros, el intendente Martín Buzzi junto a la secretaria de Desarrollo Humano y Familia, Rosa González y la subsecretaria de Niñez, Adolescencia y Familia, Shirley Estebenet, visitó el área donde se han realizado conexiones de gas domiciliarias, que brindan soluciones concretas a un importante de número de vecinos.

En referencia al plan de

tendido de conexiones de red que se lleva a cabo con el acompañamiento de la provincia, Buzzi resaltó que “el firme trabajo del Estado se ve reflejado hoy en la felicidad de muchas familias, que pueden acceder concretamente a los servicios” dijo, a las vez que le solicitó a la población que carece de gas, “que se acerque, porque es un servicio que está disponible desde el municipio, que significa un ahorro mensual para el conjunto de las familias que están en el programa, debido a que ya no tienen que comprar ni garrafas, ni

zepelines”, resaltó.

Para quienes no cuenten con el servicio de gas en su casa, la secretaria de Desarrollo Humano y Familia, Rosa González, informó que se encuentra abierto el padrón. “Es un padrón con movilidad, al que pueden acceder todos aquellos que tengan la necesidad de instalar el gas y acrediten que el grupo familiar no cuenta con ingresos suficientes para colocar por sus propios medios, la conexión de la calle a la casa y con la premensura del lote en el que habitan”, indicó.

Los interesados podrán inscribirse en el padrón de conexiones domiciliarias en las oficinas dependientes de la Secretaría de Desarrollo Humano y Familia, sitas en calle Ameghino N° 556, en el 1° piso, de lunes a viernes en el horario de 8.30 a 13.30 horas.